SAN BERNARDO
ILUSTRE MUNICIPALIDAD

SECRETARÍA MUNICIPAL

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCION DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO N°21 BIS DE LA LEY N° 19.418)

En San Bernardo a 13 de OCTUBRE del año 2026 la Comisión Electoral establecida con fecha 06 de OCTUBRE del año 2026 para velar por el normal desarrollo del Proceso Eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria: CENTRO DESARROLLO SOCIAL COMEDOR COMUNITARIO

(Uso exclusivo de Fortalecimiento)

Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de la Comuna de San Bernardo, que la elección del Directorio de la Organización a la cual pertenecen se realizará:

Día: 6 de Diciembre del año 2026.

Horario: Inicio: 19:00 Término: 21:00

Lugar y Dirección: SANTA MARGOES #13787

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección establecido en el artículo N° 21 bis de la Ley N° 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la Organización Comunitaria:

CENTRO DESARROLLO SOCIAL COMEDOR COMUNITARIO

	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
1	JACQUELINE PAVIANA FUENTE ALBA	
2	JUAN L. GUZMAN HERNANDEZ	
3	SOHANNA C. SAN MARTIN SEPULVEDA	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría I... hasta el quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Firmado por:
Mónica Yannett Lara Rodríguez
Secretaria Municipal Subrogante (s)
Fecha: 13-10-2026 17:37 CLST (UTC-3)
Municipalidad de San Bernardo

FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA · CHILE · COPIA CONTROLADA